

I Encuentro **ecointegral** 2011

“Oportunidades de negocio derivadas de la gestión del CO₂”



Investigación y Gestión del CO₂
Grupo **ecointegral**

30 marzo 2011, en el Parador Nacional de Córdoba
Plazas limitadas

Más información sobre el encuentro: www.ecointegral.com

- Agricultura y CO₂: perspectivas
- Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones
 - Nuevos retos de los mercados de carbono
 - Oportunidades en la Investigación y Gestión del CO₂

Organiza

ecointegral

Todos ingenieros. Todos a su servicio.

Colaboran



La reducción de emisiones de gases de efecto invernadero supone un reto al que hemos de hacer frente, ya que los beneficios de la adopción de medidas prontas y firmes sobre el cambio climático superarán con creces los costes (Sir Nicolas Stern, 2006). Así, la respuesta debe darse desde a todos los niveles, tanto desde el sector sujeto al régimen de derechos de emisión como desde el sector difuso.

El I Encuentro ecointegral 2011 pretende ser un punto de encuentro donde podamos reflexionar y debatir sobre ello. Además se presenta como un escenario muy apropiado en el que establecer relaciones profesionales con otras empresas e instituciones de las cuales puedan surgir oportunidades de negocio derivadas de la gestión del CO₂ en cualquiera de sus múltiples ámbitos.

Programación

09:00 Recepción de los asistentes y entrega de documentación.

09:30 Saludo y bienvenida. Apertura del I Encuentro ecointegral 2011

D. Juan Ramón Mateos Márquez

Director General de EcoinTEGRAL Ingeniería

D. Mariano Barroso Flores

Presidente de la Asociación de Promotores y Productores de Energías Renovables de Andalucía (APREAN)

10:00 Agricultura y CO₂: perspectivas

Prof. Luís López Bellido

Catedrático del Departamento de Ciencias y Recursos Agrícolas y Forestales.

Investigador principal del grupo de investigación AGR-140 agronomía de leguminosas y cereales.

Universidad de Córdoba.

Las emisiones contaminantes de la agricultura contrarrestan la captura de CO₂. Es lo que concluye un estudio publicado por la revista "Nature Geoscience". Los expertos subrayan que estimular y aumentar la capacidad de captura de estos ecosistemas es una de las vías más accesibles y realistas de mitigar el cambio climático. "...El desarrollo de políticas de gestión de ecosistemas tendentes a reducir las emisiones de gases de efectos invernadero debería ser una prioridad...", señala el informe publicado por Nature. Al hilo de los anteriores enunciados, en la presente intervención se analizará, bajo una perspectiva científica, el potencial de la agricultura mediterránea para mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero. Asimismo expondrá una reflexión sobre los beneficios económicos que podrán derivarse de una gestión de las tierras agrícolas bajo este enfoque y su relación con las directrices futuras de la política agraria común europea y los posibles escenarios a contemplar a partir del año 2013.

10:45 Pausa café

11:15 Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones (SACE)

Doña Rocío Rodríguez Quintero

Responsable Técnico del SACE

Empresa de Gestión Medioambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía (EGMASA).

Unidad de Cambio Climático

La Consejería de Medio Ambiente ha puesto en marcha una iniciativa voluntaria pionera en España en relación a la cuantificación, reducción y, en su caso, compensación de las emisiones de gases de efecto invernadero: el Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones (SACE). En esta ponencia se expondrá con detalle todas las particularidades de este sistema y los beneficios que una empresa de cualquier sector que no esté sometida al régimen de comercio de derechos de emisión puede obtener por el hecho de pertenecer al SACE: reducción de costes, beneficios futuros de cara a licitaciones públicas, posicionamiento respecto a normativas futuras de carácter obligatorio, etc.

12:00 Nuevos retos de los mercados de carbono

D. Ismael Aznar Cano

Subdirector General de Comercio de Emisiones y Mecanismos de Flexibilidad.

Oficina Española de Cambio Climático (oecc)

Ministerio de Medio Ambiente Rural y Marino.

La Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, establece la obligatoriedad de una serie de instalaciones a declarar las emisiones de gases de efecto invernadero que producen y cumplir con unos límites establecidos. En esta ponencia se expondrán temas de gran interés como las recientes modificaciones de la Ley 1/2005 introducidas mediante la Ley 13/2010, de 5 de julio, las perspectivas de cara al período post-Kyoto (2013-2020), las novedades relativas a los mecanismos de flexibilidad del Protocolo de Kyoto (proyectos MDL y Aplicación Conjunta y comercio de derechos de emisión) o las líneas estratégicas que se vienen marcando desde el Ministerio de Medio Ambiente en la lucha contra el cambio climático. Todo ello bajo la perspectiva de querer arrojar luz al sector empresarial sobre las distintas oportunidades de negocio que surgen a través del cumplimiento de los compromisos adquiridos por España en materia de cambio climático.

12:45 Oportunidades en la Investigación y Gestión del CO₂

D. José María Fontán del Junco

Director de Medio Ambiente. EcoinTEGRAL Ingeniería

Desde una perspectiva práctica y realista se abordarán en esta ponencia temas que pueden constituir una oportunidad para las distintas empresas (las sujetas al régimen de comercio de derechos de emisión y las del sector difuso) en el ámbito de la investigación y gestión del CO₂. Temas como la huella de carbono aplicada a productos, servicios u organizaciones, las distintas tecnologías para la captura de carbono, la huella hídrica, proyectos voluntarios de reducciones de emisiones, etc. se tratarán considerando los beneficios que suponen para las empresas y para el medio ambiente.

13:30 Clausura y conclusiones de la jornada.

D. José Fiscal López

Director General de Cambio Climático y Medio Ambiente Urbano

Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía

14:00 Debate-coloquio

14:30 Coctail.



Investigación y Gestión del CO₂
Grupo eointegral

Ficha de inscripción

Apellidos.....Nombre.....
Teléfono.....Fax.....E-mail.....
Empresa.....Sector.....
Dpto.....Cargo.....
CIF.....Web.....
Dirección.....
Población.....CP.....

Oportunidades de negocio derivadas de la gestión del CO₂

Precio por inscripción: 75 € + 18% IVA .

Información e Inscripciones:

Eointegral Ingeniería – División de Medio Ambiente
Tf. 957- 76 12 13 – Extensión 106
ecoco2@eointegral.com

INSCRIPCIONES HASTA EL 21 MARZO 2011

Forma de pago:

Transferencia a cuenta bancaria de La Caixa:
2100 4439 02 0200005601

Imprescindible incluir como concepto "Inscripción ecoco2" y nombre de empresa

Más información sobre el encuentro e inscripción electrónica: www.eointegral.com

Se informa al usuario que los datos recibidos, formarán parte de un fichero automatizado, responsabilidad de Eointegral Ingeniería, S.L. El usuario podrá hacer valer en todo momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de los que sea titular, mediante notificación a Eointegral Ingeniería, S.L., mediante correo electrónico a la siguiente dirección: info@eointegral.com, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal.